

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20251** *SOCIEDAD PALENTINA DE RESTAURACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> Nieves Arriazu Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 72/08 de este Juzgado de los Social seguidos a instancia de D. Mirta Santos Lobato frente a Sociedad Palentina de Restauración, Sociedad Limitada, se dictó el día 28 de abril de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Sociedad Palentina de Restauración, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.249, 84 Euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 8 de junio de 2009.- La Secretaria.

ID: A090046211-1